

Quito, Marzo 8 de 2007

Señor Presidente  
De la Junta General de Accionistas  
De FERRETERIA TRAVEZ ORTIZ S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, me es grato presentar el Informe de Comisario correspondiente al año 2006.

Cabe destacar la valiosa colaboración prestada por los administrativos para el cabal cumplimiento de mis funciones.

En mi calidad de Comisario de Ferretería Trávez Ortiz S.A. y cumpliendo el mandato de la Junta General, así como de las disposiciones estipuladas en la ley de Compañías, he procedido al análisis de los balances, practicando la revisión de los estados financieros, y comprobación de los libros a fin de informarles sobre lo acontecido durante el ejercicio 2006.

En la parte contable los Estados Financieros reflejan los resultados registrados en la contabilidad, los valores están llevados de acuerdo con los principios contables de aceptación general.

Del examen realizado creo conveniente mencionar los siguientes puntos:

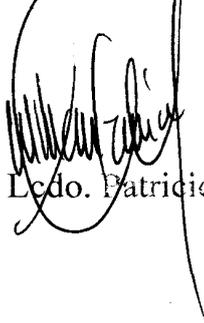
1. Las ventas de mercaderías, han sufrido una leve baja con relación al año 2005, lo que a determinado que las utilidades para este año han disminuido..
2. Los gastos también han subido en este año en un bajo porcentaje, considerándose normal si comparamos con la inflación anual.
3. La rotación de inventarios ha sido de 4.95 veces en el año, con relación al 2005 ha bajado considerablemente se debe a que ha bajado el porcentaje de ventas de cierta mercadería que rota en forma inmediata.
4. El capital de trabajo neto ha permitido que se pueda adquirir nuevos activos y también cumplir con las obligaciones a corto plazo.

*Flawz*

5. El inventario al 31 de diciembre del 2006 se ha mantenido estable con relación al 2005.
6. la empresa tiene un índice de solvencia bajo puesto que por cada \$1,00 de deuda u obligaciones a corto plazo nuestra empresa puede cubrir \$0.78 a la fecha de balance. Esto se debe a que le Empresa se tuvo que obligatoriamente endeudar para cumplir con uno de los objetivos del 2006 y que es la construcción del nuevo local.
7. Analizando los días de cartera se deduce que se recupera cada 35 días por lo que hace falta agilizar los trámites para la recuperación de la misma.
8. Respecto al índice de endeudamiento observamos que es alto, esto se debe al endeudamiento que tiene el mismo que generan un alto costo financiero.

Agradezco a la Junta General haberme confiado la designación de comisario de esta empresa, y hago votos porque continúe manteniendo el prestigio y crecimiento sólido para beneficio del país

Atentamente,



Lcdo. Patricio Garcia

